

OSPEN S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OSPEN S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, quince de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Primera N° 616 y Av. Segunda, Condominio Monella, se reúne la junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OSPEN S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas: a) HOLM COX BIRTHE ELSEBETH, propietario de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 800 votos.

Preside la sesión la Sra. HOLM COX BIRTHE ELSEBETH; y, actúa como secretario el Sr. DYKMANS DE CONINCK FRANCIS GEORGES actual Gerente General de la Compañía.

Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía y el Comisario correspondiente al periodo 2015.
- 4.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Presidenta de la Sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. La Presidenta de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: respecto al **PRIMER PUNTO**, la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta por unanimidad de su capital suscrito pagado lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas por lo que ha sido debidamente conocido por todos. E inmediatamente, el Gerente

General presenta a consideración a la junta el **SEGUNDO PUNTO**, que trata sobre el Estado de Cuentas de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico correspondiente al año dos mil quince, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación, La Presidenta de la junta, somete a consideración de la junta el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el gerente general de la compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad de votos lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere; Finalmente sobre el **CUARTO PUNTO** del orden del día se resuelve por unanimidad: Designar a la C.P.A Mayra Cedeño Cedeño comisario de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Por último, la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento N° 98.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, siendo las diez horas veinte minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la junta, junto con la presidenta y la secretaria que certifica.



HOLM COX BIRTHE ELSEBETH
ACCIONISTA/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



DYKMANS DE CONINCK FRANCIS GEORGES
GERENTE GENERAL/SECRETARIO DE LA JUNTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0902952462001

RAZÓN SOCIAL:

MAXIMA SEGURIDAD MAXMSEG CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 12/02/2010

NOMBRE COMERCIAL: MAXMSEG

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: ORELLANA Calle: PADRE SOLANO Número: 1800 Intersección: TULCAN Referencia: A DOS CUADRAS DEL RESTAURANTE PIQUE Y PASE Teléfono Trabajo: 042690542 Email: laura-govea-glan@hotmail.com Celular: 0693353226



Código: RIMRUC2016000324353

Fecha: 04/04/2016 09:56:21 AM